



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

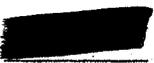
FOLIO: 259007



NOMBRE:

TRANSPORTES JERCA

PLACAS:



²

MARCA:

FREIGHTLINER

MODELO: 2006

CAPACIDAD: 26 TON

EJES: 3

TIPO:

T3

CLASE:

5TA RUEDA

ALTO:

3.85

ANCHO:

2.50

LARGO:

8.50

A PARTIR DEL DÍA:

05 DE OCTUBRE DE 2021

HASTA:

07 DE OCTUBRE DE 2021

VIGENCIA:

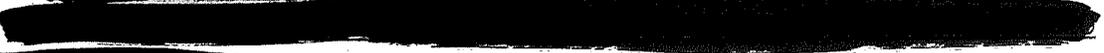
3 DIAS

CIRCULARÁ POR:



³

SALDRÁ POR:



³

LAS MANIOBRAS SERÁN EN:



³

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE A DE A DE A HRS. ⁴

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHICULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A LUNES, 04 DE OCTUBRE DE 2021



⁵

COORDINADOR DE ACCIDENTES

DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

⁶